

Se informa que en el periodo que comprende del 01 de abril al 30 de junio de 2025 que:

- Denominación o razón social, se deja en blanco por tratarse de una persona física
- Domicilio en el extranjero de la empresa, persona contratista o proveedora ganadora. País, se deja en blanco por ser un contratista nacional
- Domicilio en el extranjero de la empresa, persona contratista o proveedora ganadora. Ciudad, se deja en blanco por ser un contratista nacional
- Domicilio en el extranjero de la empresa, persona contratista o proveedora ganadora. Calle, se deja en blanco por ser un contratista nacional
- Domicilio en el extranjero de la empresa, persona contratista o proveedora ganadora. Número, se deja en blanco por ser un contratista nacional
- Monto mínimo, con impuestos incluidos, en su caso, se deja en blanco por no ser un precio variable
- Monto máximo, con impuestos incluidos, en su caso, se deja en blanco por no ser un precio variable
- Tipo de cambio de referencia, en su caso, se deja en blanco por ser el peso la moneda de pago
- Hipervínculo al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato, en su caso, se deja en blanco por no tener suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato
- Observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, en su caso, se deja en blanco por no tener observaciones dirigidas a la población
- Se informa que en el campo Domicilio fiscal de la empresa, persona contratista o proveedora. Número interior, en su caso, se deja en blanco, debido que el registro en mención no contiene numero interior en su dirección
- Convenios modificatorios

Tabla_577252, se deja en blanco por no celebrar convenios con este contrato